



**Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (“BBVA”)**, de conformidad con lo establecido en la legislación del Mercado de Valores, comunica la siguiente:

**OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

BBVA comunica su decisión irrevocable de amortizar anticipadamente, y en su totalidad, la emisión de bonos simples preferentes (*Senior Preferred*) realizada el 24 de marzo de 2021, por un importe nominal conjunto de 1.000 millones de euros y con código ISIN XS2322289385 (la “**Emisión**”) el próximo 24 de marzo de 2026, coincidiendo con la fecha de amortización opcional (*Optional Redemption Date*), y una vez obtenida la autorización correspondiente por parte de la Junta Única de Resolución (JUR).

El importe de amortización (*Optional Redemption Amount*) por cada bono simple preferente será de 100.000 euros más los intereses devengados y no satisfechos hasta el 24 de marzo de 2026 (excluido) por importe de 125 euros por cada bono simple preferente y se abonará el 24 de marzo de 2026, de acuerdo con los términos y condiciones de la Emisión.

Madrid, 11 de febrero de 2026